



**BUREAU VERITAS CERTIFICATION**

**MANUAL DE UTILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE  
CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN**

*Versión 5 – Octubre /2014*



## **Marcas de Certificación**

- 1. Felicitaciones**
- 2. Política de Bureau Veritas Certification**
- 3. Marcas de Certificación**
- 4. Utilización de las Marcas de Certificación**
- 5. Impresión de las Marcas de Certificación**
- 6. Tamaños, Dimensiones y Tipografías**
- 7. Usos inaceptables de las Marcas de Certificación**
- 8. Solicitud de la Marca de Certificación**
- 9. Atención al Cliente**
- 10.- Control de Cambios**



## **Felicitaciones!**

Su certificado de Bureau Veritas Certification es un activo valioso, pues no sólo demuestra sus logros y su compromiso continuo para dirigir su negocio de una manera consistente y profesional, sino que el mismo es considerado además, un símbolo de excelencia a nivel mundial.

Bureau Veritas Certification recomienda fuertemente la promoción de este logro, divulgándolo a través del uso de la Marca de Certificación de Bureau Veritas Certification en su folletería comercial, vehículos corporativos, letreros, banderas, papelería, etc.

La presente guía ha sido desarrollada para ayudarlo a promover su certificación, asegurando que los términos de uso de la Marca de Certificación sean comunicados fehacientemente. Esto permite que los clientes de Bureau Veritas Certification cuenten con todas las ventajas de la utilización de la Marca de Certificación al momento de promover la certificación de sus sistemas de gestión en todo el mundo.

Ante cualquier inquietud respecto del uso de su Marca de Certificación, por favor no dude en contactar a su Ejecutivo de Cuentas, a su Oficina Local de Bureau Veritas Certification o a la Gerencia Técnica a través del e-mail [gerencia.tecnica@ar.bureauveritas.com](mailto:gerencia.tecnica@ar.bureauveritas.com).

Nuestra organización se encuentra a la entera disposición de nuestros clientes, a fin proveer el reconocimiento mundial que sus sistemas de gestión merecen.



## 2. Política de Bureau Veritas Certification

- 2.1 Los certificados de aprobación y las marcas de certificación son propiedades de Bureau Veritas Certification, por lo tanto los clientes podrán utilizarlos sólo mientras el certificado estuviese válido.
- 2.2 Definiciones:
- 2.2.1 La **Marca de Certificación General**, siendo aquella impresa en los certificados, es de uso exclusivo de Bureau Veritas Certification.



- 2.2.2 Las **Marcas de Certificación Específicas** son aquellas que contienen la norma en la cual la organización está certificada, pudiendo ser utilizada por los clientes certificados para finalidades de marketing.



- 2.3 Los clientes certificados están facultados por Bureau Veritas Certification para difundir la Marca de Certificación Específica apropiada a la norma certificada.
- 2.4 A todos los clientes certificados por Bureau Veritas Certification se les proporcionará la Marca de Certificación apropiada de acuerdo con el estado y tipo de certificación. La Marca de Certificación se proporcionará en cuatro formatos de archivo con extensión eps, .jpeg, .gif o .ai . Los archivos pueden ser obtenidos mediante solicitud al mail [gerencia.tecnica@ar.bureauveritas.com](mailto:gerencia.tecnica@ar.bureauveritas.com)



- 2.5 La Marca de Certificación de Bureau Veritas Certification debe ser reproducida exactamente como en el archivo electrónico. No son permitidas modificaciones de layout. Solo se pueden realizar variaciones en cuanto a su tamaño (\*) o color (ver capítulos 5 y 6 de este manual), siempre que todos los detalles sean mantenidos legibles, así como la proporción entre las medidas el diseño original.

(\*) Las Marcas de Certificación del Organismo de Certificación deben ser de tamaño inferior al Logotipo de la organización certificada, conforme lo establecido en el ítem 6 de este manual.

- 2.6 Las organizaciones certificadas por Bureau Veritas Certification podrán promover su certificación a través del uso de la Marca de Certificación Específica, compuesta por el logotipo de Bureau Veritas Certification conteniendo la norma en la cual la empresa está certificada. Los criterios para utilización de las Marcas de Certificación Específicas están definidos en el ítem 4 de este manual.

2.6.1 Tanto el organismo de acreditación local (OAA) como los organismos acreditadores internacionales han publicado una serie de restricciones en relación a la utilización de sus marcas de acreditación por empresas certificadas. Así, Bureau Veritas Certification recomienda a sus clientes que utilicen las marcas de certificación específicas contenidas en este manual, ya que la marca de certificación de Bureau Veritas Certification es reconocida mundialmente y cuenta con más de 35 acreditaciones nacionales e internacionales. Las Empresas que deseen utilizar las logomarcas de los acreditadores deberán solicitar el Instructivo de Utilización de las Marcas de Acreditación y archivos de la marca a través del e-mail [gerencia.tecnica@ar.bureauveritas.com](mailto:gerencia.tecnica@ar.bureauveritas.com)

2.6.2 La reproducción de los Certificados emitidos por Bureau Veritas Certification está permitida para fines de divulgación en material publicitario (folletos, banners, propagandas, certificados de metal y websites), siempre que el mismo sea reproducido en su totalidad y se encuentre vigente.

La reproducción en color de los Certificados (copia color) también está permitida, siempre que las mismas sean identificadas como copias (en el frente o en el reverso).



- 2.6.3 Cuando el material promocional, incluyendo la página web de la empresa, contenga otros objetivos/procesos certificados que no sean cubiertos por el objetivo de certificación, la utilización de la Marca de Certificación/Conformidad de Bureau Veritas Certification debe dejar claro que la misma se aplica solamente al ámbito de las actividades certificadas.
- 2.7 Las Marcas de Certificación Específicas de Bureau Veritas Certification, del ámbito de la certificación de sistemas de gestión, no deben ser usadas en productos o de cualquier otra manera que pueda inducir al comprador, o potencial comprador, a creer que el producto ha sido aprobado por Bureau Veritas Certification, lo que incluye certificados de conformidad, certificados de calibración, laudos o informes técnicos, informes de evaluaciones, certificados de entrenamiento, declaraciones y afines. Su uso debe estar de acuerdo con lo descrito en los sub ítems que siguen abajo:
- 2.7.1 **No está permitido** que las organizaciones certificadas hagan uso de la marca de certificación de Bureau Veritas Certification en los **embalajes primarios** de los productos. Sin embargo, para **embalajes secundarios** (generalmente embalajes de transporte, o sea, aquellos que no están al alcance directo del cliente) **está permitida** una referencia a la norma y/o uso de las Marcas de Certificación Específicas, siempre junto a la declaración: "Sistema de Gestión < sistema de referencia > certificado de acuerdo con la Norma **de referencia**", conforme con los ejemplos siguientes:
- Ejemplo 1: "Sistema de Gestión de Calidad certificado conforme a la Norma ISO 9001:2008".
- Ejemplo 2: "Sistema de Gestión Ambiental certificado conforme a la Norma ISO 14001:2004".
- Ejemplo 3: "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional certificado conforme a la Norma OSHAS 18001:2007".
- Ejemplo 4: "Sistema de Gestión Integrado certificado conforme a las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007".
- 2.7.2 La declaración anterior deberá ser modificada de acuerdo con la certificación obtenida por la Organización.
- 2.7.3 No está permitida la divulgación de la Acreditación (OAA, por ejemplo), para las situaciones de uso concedidas arriba.



- 2.8 Los originales de los Certificados y los logos (arte) de las Marcas de Certificación son documentos controlados. Los cliente deberán controlar la distribución de los mismos.
- 2.9 Las organizaciones certificadas por Bureau Veritas Certification sólo pueden utilizar las Marcas de Certificación referentes a su certificación y en el ámbito del alcance y de las de unidades y procesos que fueran certificadas.
- 2.10 La difusión de la certificación en vehículos, autorizada a la organización certificada, deberá ser realizada en conjunto con la declaración “Sistema de Gestión < **sistema de referencia** > certificado conforme a **Norma de Referencia**”, de la misma forma como fue expuesto en el sub ítem 2.7.1.
- 2.11 Está prohibida la divulgación de las Marcas de Certificación de los tipos General y Específicas referentes a las normas en las cuales la organización no sea certificada o cuyos certificados hayan expirado, hayan sido suspendidos o cancelados.
- 2.12 El no acatamiento a las cláusulas descritas en este procedimiento podrá implicar infracciones a las legislaciones vigentes, por ejemplo la Ley de Defensa del Consumidor.



### 3. Marcas de Certificación

Las Marcas de Certificación Específicas están disponibles para todos los sistemas de gestión.

**\*\*\* La inclusión del número de certificado es opcional.**

Ejemplos de Marcas de Certificación Específicas:

Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001



Nº 12345

Sistema de Gestión de Calidad Automotriz ISO/TS 16949



Nº 12345



Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001



Nº 12345

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001



Nº 12345

Sistema de Gestión de Seguridad de Alimentos ISO 22000



Nº 12345



Sistema de Gestión de Seguridad de Información ISO 27001



Nº 12345

Sistema de Gestión Integrado ISO 9001 / ISO 14001 / OHSAS 18001



Nº 12345



## 4. Utilización de las Marcas de Certificación

4.1 Es importante centrarse en las indicaciones de Bureau Veritas Certification con respecto a las posibles situaciones de uso de las Marcas de Certificación Específicas. A continuación, se presentan algunas definiciones, por medio de ejemplos y/o notas explicativas de modo orientativo para las organizaciones que opten por hacer uso de las Marcas de Certificación:

- ✓ **Materiales Promocionales:** publicaciones, folletos, posters, carteles, afiches, paneles, pancartas, banners, placas, pinturas en fachadas, revistas, diarios, Internet, envíos por correo directo, vídeos (institucionales y promocionales), propagandas institucionales, comerciales de TV, banderas relacionadas a la organización y cuadros, portafólio y afines.
- ✓ **Obsequios:** llaveros, gorras, lapiceras, agendas, calendarios, tazas, camisetas, tarjetas conmemorativas, relojes, *pen-drives*, mochilas, carteras y afines.
- ✓ **Materiales Diversos de la Organización:** papel membretado, sobres, facturas, tarjetas de visita, documentos internos, uniformes y afines.
- ✓ **Vehículos de la Organización:** vehículos de transporte y de asistencia técnica entre otros, utilizados por la organización.
- ✓ **Embalajes de Transporte (Embalajes Secundarios):** son aquellos que no tienen contacto directo con el cliente final, o sea, no constituyen el embalaje final del producto.
- ✓ **Embalajes Primarios:** son aquellos que están en contacto directo con el producto/consumidor final, tales como etiquetas y rótulos adhesivos fijados al producto y afines.
- ✓ **Documentos Técnicos Específicos:** son aquellos documentos que pueden inducir al comprador o potencial comprador a creer que el producto ha sido aprobado por Bureau Veritas Certification, tales como certificados de calidad y/o conformidad, certificados de calibración, certificados de garantía con relación a defectos, certificados de entrenamiento, certificados de análisis (biológicos, químicos, etc.), laudos, boletines de medición (verificaciones de agua y/o desagües, energía eléctrica, etc.) informes de declaraciones y pruebas.

4.2 Basada en las definiciones presentadas anteriormente, la tabla siguiente sintetiza los límites aceptables para la utilización de las Marcas de Certificación específicas:



	<b>Materiales Promocionales</b>	<b>Obsequios</b>	<b>Materiales Diversos</b>	<b>Vehículo de la Organización</b>	<b>Embalajes de transporte</b>	<b>Embalajes primarios (en el Producto)</b>	<b>Documentos técnicos específicos</b>
<b>Marca de Certificación Específica</b>	Permitido	Permitido	Permitido	No permitido	No permitido	No permitido	No permitido
<b>Marca de Certificación Específica con Declaración</b>	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	No permitido	No permitido
<b>Marca de Certificación con Acreditación</b>	Permitido con restricciones	No Permitido	Permitido	No permitido	No permitido	No permitido	No permitido



#### 4.3 Utilización en embalajes secundarios y vehículos:

La utilización en embalajes secundarios y vehículos deben estar siempre acompañados de las frases de declaración aplicables a la certificación obtenida por la organización, conforme lo establecido en el sub ítem 2.8.1.

##### 4.3.1 Ejemplo de aplicación de la Logomarca de Certificación Específica en el Embalaje Secundario:

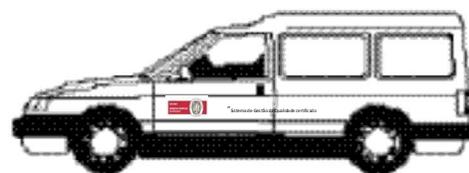
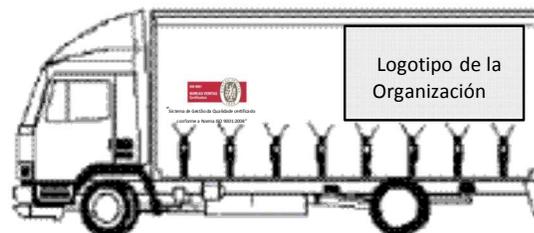




4.3.2 La utilización en vehículos debe ser hecha posicionando la Marca de Certificación con la declaración en la zona lateral izquierda o trasera, siempre en baja altura conforme lo ejemplificado en las figuras siguientes.

Está terminantemente prohibida la utilización de Marcas de Acreditación (UKAS, ANAB, etc.) en vehículos.

Las Marcas de Certificación Específicas utilizadas en los vehículos deben, obligatoriamente, estar siempre acompañadas por los logotipos de las empresas certificadas. En este caso, el tamaño de la marca de certificación de Bureau Veritas Certification, no debe ser superior a 1/3 del tamaño del logotipo de la organización **(el logotipo de la organización debe ser más relevante)**.





## 5. Impresión de las Marcas de Certificación

### 5.1 IMPRESIÓN EN UN COLOR

En algunos casos, puede ser necesaria la impresión de la Marca de Certificación de Bureau Veritas Certification en un solo color.

Las opciones disponibles son:

- Negro (positivo)



- Blanco (negativo)



La selección del color dependerá del fondo a ser utilizado.



## 5.2. IMPRESIÓN EN COLORES PLENOS

Aplicación en impresiones con colores plenos (técnica offset).

### Gris

PANTONE 404 C



### Rojo

PANTONE 200 C



## 5.3 IMPRESIÓN EN COLORES RGB

Aplicación en trabajos digitales como páginas web.

### Gris

Rojo	132%
Verde	116%
Azul	97%



### Rojo

Rojo	138%
Verde	0%
Azul	35%





## 5.4 IMPRESIÓN EN CMYK

Aplicaciones en impresiones offset y digitales, utilizando los porcentajes de cuatro colores.

### Gris

Cian	0%
Magenta	9%
Amarillo	23%
Negro	56%



### Rojo

Cian	4%
Magenta	100%
Amarillo	70%
Negro	27%





## 6. Tamaños y Dimensiones

### 6.1 DISPOSICIONES GENERALES

#### a) Referencia a la norma

Deberá ser colocada la norma en la cual la organización está certificada.

#### b) Nombre de Bureau Veritas Certification

No puede ser alterado ni traducido.

#### b) Número de certificado

**Uso opcional.** El cliente puede optar por colocar el número de su certificado, **teniendo en cuenta que el mismo se modifica en cada recertificación.**

a) **ISO 9001**

b) **BUREAU VERITAS  
Certification**

c) **Nº 12345**





## 6.2 CONTORNO EN BLANCO QUE RODEA LA MARCA DE CERTIFICACIÓN

El área en torno de la Marca de Certificación debe tener siempre una línea blanca de densidad igual a la distancia (b) indicada en la figura siguiente.

\*\*\* El contorno en blanco debe ser siempre utilizado en cualquier color de fondo.



## 6.3 TAMAÑO MÍNIMO

La altura mínima de la marca es de 12 mm (c) y de ancho 26 mm (d).

Cualquier medida inferior resulta ilegible y la identidad visual imperceptible.





#### 6.4 RELACIÓN DE TAMAÑO ENTRE EL LOGOTIPO DE LA ORGANIZACIÓN Y LA MARCA DE CERTIFICACIÓN BUREAU VERITAS CERTIFICATION

Las dimensiones de la Marca de Certificación de Bureau Veritas Certification no deben ser superiores a 1/3 del tamaño del logotipo de la organización, **observado el tamaño mínimo de aplicación definido en el ítem 6.3.**

Ex:



#### 6.5 TIPOGRAFÍA

##### a) UNIVERS 65 BOLD

Para la referencia a la norma y el nombre de Bureau Veritas Certification, utilizar color blanco.

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ  
 abcdefghijklmñopqrstuvwxyz  
 1234567890

##### b) UNIVERS 45 LIGHT

Para el número del certificado, utilizar color gris según el patrón indicado en el capítulo 5.

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ  
 abcdefghijklmñopqrstuvwxyz  
 1234567890





## 7. Usos inaceptables de las Marcas de Certificación

Es inaceptable la realización de cualquier cambio en la construcción de las Marcas de Certificación, tal como observamos a continuación:

Colocación en diagonal o cualquier tipo de rotación de la imagen.



Deformaciones verticales u horizontales.



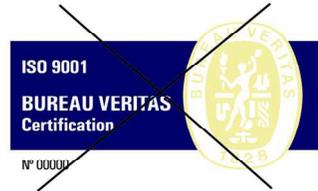
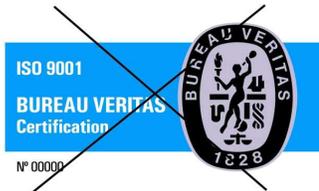
Espacio entre el sello y el bloque.



Proporción entre el sello y el bloque.



Tipografía y colores corporativos.





## 8. Solicitud de la Marca de Certificación

Puede solicitar las marcas de certificación a través de e-mail:

[gerencia.tecnica@ar.bureauveritas.com](mailto:gerencia.tecnica@ar.bureauveritas.com)

La solicitud debe ser realizada por un representante de la empresa. Al momento de la solicitud, debe enviar los datos de su certificado para verificación de la validez del certificado.

## 9. Atención Al Cliente

Para más informaciones sobre el uso de las marcas de certificación, contactar a la Gerencia Técnica:

**Teléfono:** +54 (0) 11 4000 8100

**E-mail:** [gerencia.tecnica@ar.bureauveritas.com](mailto:gerencia.tecnica@ar.bureauveritas.com)

Visite nuestro site [www.bureauveritas.com.ar](http://www.bureauveritas.com.ar)

## 10. Control de Cambios

- ▶ Versión 03: Se cambia ISO 9001:2000 por ISO 9001:2008. Se incorpora el ítem de control de cambios.
- ▶ Versión 04: Se incorporaron y modificaron imágenes de ejemplos en el uso del logo y además se incorporó la prohibición del uso en determinados documentos resultantes de controles.
- ▶ Versión 05: Cambio en el formato y aclaración de prohibiciones en el uso de la marca. Agregado de ejemplos para facilitar la interpretación. Se agregó la indicación sobre el pedido del instructivo en caso de querer usar las marcas de acreditación.